

## CONVOCATORIA DE PUESTO DE TRABAJO (33-22)

SENASA, en el ámbito de la selección de personal, sigue el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en lo que se refiere al acceso al empleo y promoción, de acuerdo con lo establecido en el artículo 14 de la Constitución Española, y lo previsto en el art. 5 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

## TITULADO-A SUPERIOR / TITULADO-A MEDIO O GRADO (1)

**Centro de trabajo:** Madrid

**Dirección de dependencia:** SEGURIDAD AERONAUTICA / NAVEGACION AEREA

**Jornada:** Flexible

### Requisitos del puesto de trabajo:

- **Titulación académica:**

Ingeniería Aeronáutica/Ingeniería Técnica Aeronáutica/Grado en Ingeniería Ingeniería Aeronáutica, Ingeniería Técnica Aeronáutica, Grado en Ingeniería Aeroespacial, Ingeniería Telecomunicaciones, Ingeniería Técnica Telecomunicaciones o Grado en Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación.

- **Experiencia en:**

Minímo cinco años de experiencia, principalmente en Sistemas de Navegación Aérea.

- **Conocimientos en:**

Sistemas de comunicaciones aeronáuticas, así como de navegación y vigilancia aérea.  
Redes de telecomunicaciones aeronáuticas terrestres.

- **Aplicaciones informáticas:**

Manejo de Microsoft Office (Word, Excel, Access, PowerPoint).  
Gestión de bases de datos.

- **Idiomas:** Nivel mínimo de inglés B2 o equivalente

- **Disponibilidad para viajar**

### Méritos a valorar:

- **Formación:**

Safety Management Programme (SAF-PRG-SMS) y NSA Training Programme (LEX-PRG-NSA).  
Otros cursos dentro del catálogo del IANS relacionados con comunicaciones aeronáuticas, sistemas de navegación y vigilancia aérea.

- **Experiencia en:**

Proyectos de Sistemas de Navegación Aérea/CNS.  
Conocimiento sobre Torres de Control Remotas

- **Conocimientos en:**

Sistemas de Gestión de la Seguridad Operacional.  
Interoperabilidad de sistemas y componentes de GTA/SNA.  
Declaraciones de Verificación de Sistemas y Componentes GTA/SNA.  
Reglamentación EASA y de Cielo Único Europeo.  
Legislación aeronáutica nacional e internacional en el ámbito de la Navegación Aérea.

### Funciones:

Realización de auditorías e inspecciones a proveedores de servicios CNS. Apoyo en programa de Cielo Único Europeo. Elaboración de análisis e informes técnicos.

**Pruebas de Selección:** Entrevistas. Prueba de idiomas.

**Fecha de incorporación:** Inmediata

Madrid, a 22 de abril de 2022

